



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00920414- -UNC-ME#FP

VISTO

La renuncia presentada por la Profesora Mariela Ruth Yesuron a su cargo por concurso de Profesora Asistente dedicación simple en la Cátedra Psicopatología II; y

CONSIDERANDO

Que dicha renuncia se debe a que la Profesora Yesuron fue designada como Profesora Adjunta semidedicación por concurso en la misma Cátedra (RHCD-2023-94-E-UNC-DEC#FP).

Que la Profesora Yesuron se encontraba de licencia sin goce de haberes por desempeño de cargo de mayor jerarquía en el mencionado cargo de Profesora Asistente y quien la reemplazaba era la Profesora María Florencia Aquino, por lo que corresponde se la designe interinamente a la Profesora Aquino en dicho cargo.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Ad Referéndum del HCD
R E S U E L V E

Artículo 1º: Aceptar la renuncia presentada por la Profesora Dra. Mariela Ruth Yesuron (Legajo 48914) a su cargo por concurso de Profesora Asistente dedicación simple en la Cátedra Psicopatología II, a partir del 01.07.23.

Artículo 2º: Designar a la Profesora María Florencia Aquino Cabral (Legajo 56638) en un cargo interino de Profesora Asistente dedicación simple en la Cátedra Psicopatología II, a partir del 01.09.23 y hasta el 31.03.24 o antes si fuera cubierto por concurso.

Artículo 3º: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.

